FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U.

Certificado de Afiliación

ART R 3090 0

ART

PÓLIZA: 3124177

Por medio de la presente, dejamos constancia que la firma QUINTELA FERNANDO ANDRES con CUIT 20246081248, ha cumplimentado la afiliacion del ramo RIESGOS DEL TRABAJO, conforme a la Ley 24557 y sus modificatorias con FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U., de acuerdo a las siguientes condiciones:

PÓLIZA N°: 3124177

A) VIGENCIA DESDE: 05-10-2012 **VIGENCIA HASTA:** 31-10-2024

B) ACTIVIDAD: Venta al por mayor de artículos de ferretería y m **CODIGO DE ACTIVIDAD (CIIU):** 466330

Venta al por mayor de mercancías n.c.p. 469090
Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados 702092

C) NOMINA DEL PERSONAL ASEGURADO:

Se adjunta nomina del personal

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra AKAPOL S.A, sus funcionarios, empleados u obreros, bien sea con fundamento en el Art. 39.5 de la Ley 24557 y sus modificatorias o en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex dependiente de QUINTELA FERNANDO ANDRES, alcanzados por la cobertura del presente contrato de afiliación, ya sea por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídos por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.

Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

El presente certificado se extiende en la ciudad de La Plata a los 23 días de Octubre de 2023 para ser presentado ante quien corresponda.
El presente certificado tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de emisión.

Sr. Empleador:

Toda comunicación fehaciente que se envié desde esta A.R.T. se realizará por el Sistema de Ventanilla Electrónica por ello le recordamos que se encuentra vigente la Resolución S.R.T. N° 635/08 y su modificatoria Resolución SRT Nº 365/09 (Sistema de Ventanilla Electrónica para Empleadores), para poder adherirse debe ingresar con su clave fiscal al sitio http://www.srt.gov.ar/servicios/ventanilla/ventanilla.htm

CARLOS H. MONTENERO
Jefe de Producción ART

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U.

LISTADO DE LA NOMINA

CUIT: 20246081248 **FECHA:** 23-10-2023

RAZON SOCIAL: QUINTELA FERNANDO ANDRES

PÓLIZA N°: 3124177

APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	ITEM	ESTADO	ULTIMO SALARIO
DUPAR LAUTARO ELIAS	20381994415	4	ACTIVO	09/2023
TURRI FEDERICO	20343193352	1	ACTIVO	09/2023

.

.

CARLOS H. MONTENERO
Jefe de Producción ART

ART

Certificado de Afiliación

ART R 3090 0

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U.

ART

PÓLIZA: 3124177

Por medio de la presente, dejamos constancia que la firma QUINTELA FERNANDO ANDRES con CUIT 20246081248, ha cumplimentado la afiliacion del ramo RIESGOS DEL TRABAJO, conforme a la Ley 24557 y sus modificatorias con FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U., de acuerdo a las siguientes condiciones:

PÓLIZA N°: 3124177

A) VIGENCIA DESDE: 05-10-2012 **VIGENCIA HASTA:** 31-10-2024

B) ACTIVIDAD: Venta al por mayor de artículos de ferretería y m **CODIGO DE ACTIVIDAD (CIIU):** 466330

Venta al por mayor de mercancías n.c.p. 469090
Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados 702092

C) NOMINA DEL PERSONAL ASEGURADO:

Se adjunta nomina del personal

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra AKAPOL S.A., sus funcionarios, empleados u obreros, bien sea con fundamento en el Art. 39.5 de la Ley 24557 y sus modificatorias o en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex dependiente de QUINTELA FERNANDO ANDRES, alcanzados por la cobertura del presente contrato de afiliación, ya sea por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídos por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.

Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

El presente certificado se extiende en la ciudad de La Plata a los 26 días de Febrero de 2024 para ser presentado ante quien corresponda.
El presente certificado tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de emisión.

Sr. Empleador:

Toda comunicación fehaciente que se envié desde esta A.R.T. se realizará por el Sistema de Ventanilla Electrónica por ello le recordamos que se encuentra vigente la Resolución S.R.T. N° 635/08 y su modificatoria Resolución SRT Nº 365/09 (Sistema de Ventanilla Electrónica para Empleadores), para poder adherirse debe ingresar con su clave fiscal al sitio http://www.srt.gov.ar/servicios/ventanilla/ventanilla.htm

BAZAN SERAFIN
Encargado Gestión Comercial ART

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U.

LISTADO DE LA NOMINA

CUIT: 20246081248 **FECHA:** 26-02-2024

RAZON SOCIAL: QUINTELA FERNANDO ANDRES

PÓLIZA N°: 3124177

APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	ITEM	ESTADO	ULTIMO SALARIO
DUPAR LAUTARO ELIAS	20381994415	4	ACTIVO	01/2024
TURRI FEDERICO	20343193352	1	ACTIVO	01/2024

.

.

BAZAN SERAFIN
Encargado Gestión Comercial ART